Ramón Rodríguez, Barón y Friera, nuevos miembros numerarios del RIDEA

El instituto eligió también a otros cuatro académicos correspondientes

Oviedo, M. S. M.

Ramón Rodríguez, director de la Biblioteca de la Universidad; Javier Barón, profesor de Historia del Arte de la Universidad de Oviedo, y Florencio Friera, profesor de la Escuela de Magisterio, fueron elegidos el pasado martes nuevos miembros numerarios permanentes del Real Instituto de Estudios Asturianos (RIDEA).

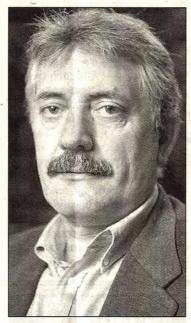
Ramón Rodríguez resultó elegido en la primera votación, para la que se necesita el apoyo de la mayoría absoluta de los miembros del consejo general. Barón y Friera fueron elegidos en tercera votación, con el apoyo de la mayoría simple.

A la categoría de numerarios optaban también el profesor de Historia Medieval Juan Uría Maqua, el médico hematólogo Joaquín Fernández García y el catedrático de Historia del Instituto de Infiesto Andrés Martínez.

Vega. El consejo general está integrado por el director, José Luis Pérez de Castro, y 49 miembros numerarios, de los que 29 son permanentes y 21 representantes.

Los miembros numerarios permanentes son seleccionados entre personas de reconocido relieve científico, técnico, literario o artístico con residencia y domicilio en el Principado. En la actualidad el número fijado de miembros numerarios es de 29. En estos momentos había 24, a los que se suman ahora los nuevos nombramientos. Después de la elección y para que el nombramiento sea efectivo, el miembro de número permanente deberá presentar en el plazo de un año un trabajo científico o literario que versará sobre un tema de interés asturiano.

El consejo general del RIDEA eligió también cuatro nuevos



Ramón Rodríguez.

miembros correspondientes, que en este caso fueron Julio Concepción Suárez, Laureano García Díez, Adolfo García Martínez y Joaquín López, todos ellos personas relacionadas con el mundo de la etnografía y el folklore.

Sin limitación

Los miembros correspondientes son designados entre personas de reconocido relieve científico, técnico, literario o artístico. Su número no tiene limitación fija.

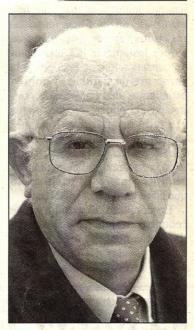
El Real Instituto de Estudios



Javier Barón.

Asturianos tiene como objetivo, según recogen sus estatutos, la investigación, el fomento y la orientación de los trabajos y estudios que tiendan a conservar, elevar e incrementar el acervo científico, cultural y artístico del Principado de Asturias en todos sus aspectos y en los más específicamente asturianos.

Fomentará además la cooperación y participación de los organismos públicos de la comunidad autónoma y las instituciones culturales, grupos sociales y centros



Florencio Friera.

asturianos de España y del extranjero, en un esfuerzo mancomunado en pro de la investigación, estudio y divulgación de la cultura regional.

José Luis Pérez de Castro, director del instituto, anunció la pasada semana una próxima reforma de los estatutos que rigen la institución, en la que, entre otras cuestiones, se corregirá la limitación de la edad para ser miembro de número, que, en estos momentos, se sitúa en los 75 años.

NE. XLANCES 19-10-2000